



D/362

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2026-3-1-0000375

Montevideo, 01 OCT. 2026

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de noviembre de 2024 (número interno 98.312);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en comisión de servicio al personal militar que se menciona en su Anexo adjunto para participar como Dotación Permanente "ANTARKOS XLI", en la Campaña Antártica Permanente 2024 – 2025 en las actividades que se desarrollaron en la Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA), en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2025;

CONSIDERANDO: I) que el Instituto Antártico Uruguayo informó que se dejó sin efecto la designación de determinado personal militar, designándose a otros en forma complementaria y se modificó el período de cumplimiento de la misión de referencia;

II) que asimismo se informó que la comisión de referencia, se cumplió desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025, entre otros;

III) que corresponde modificar el numeral 2º de la citada Resolución, ya que se produjo un abatimiento en los viáticos establecidos por la misma;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 39 de la Ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002, por el artículo 53 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 referida y por el artículo 46 de Ley Nº 19.924 citada, por los Decretos Nº 401/991, de 5 de agosto de 1991, Nº 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1º del Decreto Nº 229/996, de 18 de junio de

SANDRA LAZO

VALERIA CEBALLOS

1996 y por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015;

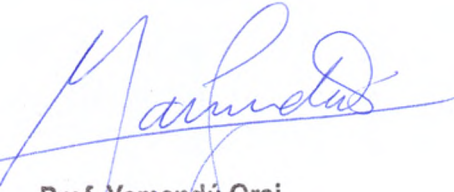
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

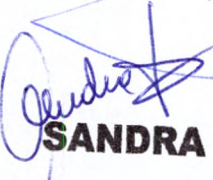
RESUELVE:

- 1°. Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de noviembre de 2024 (número interno 98.312), dejándose sin efecto la designación del personal militar que se menciona en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.
- 2°. Designase en forma complementaria al personal militar que se menciona en el Anexo II adjunto a la presente Resolución.
- 3°. Modifícase el numeral 1° de la citada Resolución, estableciéndose que la comisión de servicio confiada al personal militar que se menciona en el Anexo III adjunto a la presente Resolución, se cumplió en los períodos desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025, desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 25 de febrero de 2025 y desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2025.
- 4°. Modifícase el numeral 2° de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la citada comisión, es por la suma de U\$S 174.075,00 (dólares estadounidenses ciento setenta y cuatro mil setenta y cinco con 00/100), correspondiendo al Ejercicio 2024 la suma de U\$S 27.000,00 (dólares estadounidenses veintisiete mil con 00/100) y al Ejercicio de 2025 la suma de U\$S 147.075 (dólares estadounidenses ciento cuarenta y siete mil setenta y cinco con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto N° 420/018, de 17 de diciembre de 2018.
- 5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.


JOEL RODRÍGUEZ


VALERIA CSUKASI


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


SANDRA LAZO



Ministerio de Defensa Nacional

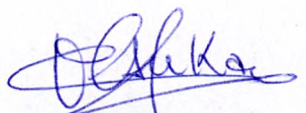
ANEXO I (BAJAS)

Personal militar desafectado para participar como Dotación Permanente "ANTARKOS XLI", en la Campaña Antártica Permanente 2024 – 2025 en la Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA)

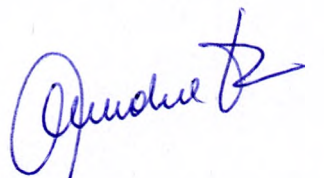
Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Suboficial de Cargo (OPS)	Carlos	Pérez	Dotación de Base/ Suboficial Logístico
2	Aerotécnico de 2ª	Maicol	Zeintunsian	Dotación de Base/ Mecánico
3	Soldado de 1ª	Carmen	Da Silva	Dotación de Base/ Ayudante de cocina



JOEL RODRÍGUEZ



VALERIA CSUKASI



SANDRA LAZO



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO II (ALTAS)

Personal militar designado en forma complementaria que participó en la Campaña Antártica 2024
– 2025 “ANTARKOS XLI” en el Continente Antártico – Base Científica Antártica “ARTIGAS”
(BCAA)

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Suboficial Mayor	Oscar	Romero	Dotación de Base/ Suboficial Logístico
2	Sargento 1º	Hebert	Fleitas	Dotación de Base/ Mecánico
3	Cabo de 2ª	Maximilian	Gómez	Dotación de Base/ Ayudante de cocina

JOEL RODRÍGUEZ

VALERIA CSIKASI

SANDRA LAZO



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO III

Personal Militar que participó en la Campaña Antártica 2024-2025 "ANTARKOS XLI – Campaña de Invierno 2024 – 2025 en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (BCAA)

Desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Soldado de 1ª	Emiliano	Taño	Dotación de Base/ Médico

Desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 25 de febrero de 2025

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Aerotécnico Principal	Gabriel	Saldivia	Dotación de Base/ Radio Operador

Desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 11 de diciembre de 2025

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Teniente Coronel	Petra	Da Costa	Dotación de Base/ Jefe de Base
2	Suboficial Mayor	Oscar	Romero	Dotación de Base/ Suboficial Logístico
3	Suboficial de 1ª (MAR)	Luis	Rodríguez	Dotación de Base/ Buzo 1ª
4	Suboficial de 1ª (ELE)	Washington	Román	Dotación de Base/ Electricista
5	Sargento 1º	Hebert	Fleitas	Dotación de Base/ Mecánico
6	Cabo de 2ª (C/C)	Maximilian	Gómez	Dotación de Base/ Ayudante de cocina

JOEL RODRÍGUEZ

VALERIA CSUKASI

SANDRA LAZO